



**RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR N° 16 (PROGRAMA “Evaluación, transferencia y difusión de las actividades de investigación científico-técnica en el ámbito marino.”) DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA PARA INGRESO EN LA ESCALA DE TECNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 23 DE FEBRERO DE 2022 (BOE N° 51 DE 1 DE MARZO)**

## **PUBLICACIÓN RESULTADOS DEL TERCER EJERCICIO Y FASE DE OPOSICION**

Tras deliberación conjunta de los miembros del Tribunal y realizada la calificación de los aspirantes presentados a la lectura del tercer ejercicio, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar como **anexo I** a la presente Resolución la relación de personas que **han superado el tercer ejercicio**.

Aprobar como **anexo II** a la presente Resolución la relación de personas que **han superado la fase de oposición**.

Se establece un plazo de **veinte días hábiles**, a partir del siguiente al que se haga pública esta Resolución, para que los aspirantes que hayan superado la fase de oposición presenten en el Registro del Organismo al que corresponde el programa por el que concurre, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el certificado de requisitos y méritos de personal funcionario (anexo V de la convocatoria) o de personal laboral (anexo VI de la convocatoria) según corresponda.

En Madrid, a 26 de julio de 2022

La presidenta del tribunal



